

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14468 *Resolución de 29 de agosto de 2011, del Ayuntamiento de Guareña (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 163, de 26 de agosto de 2011, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 165, de 26 de agosto de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conductor de motoniveladora, maquinaria y vehículos municipales, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Guareña, 29 de agosto de 2011.—El Alcalde-Presidente, Rafael-Santiago Carballo López.